



Acta de la quinta reunión virtual del Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Amazonas

Chachapoyas, 29 de julio del 2020

En la ciudad de Chachapoyas a los 29 días del mes de julio del año 2020, siendo las 3:10 p.m. se da por iniciada la quinta reunión virtual (*a través del sistema de videoconferencia Zoom*) del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP - Región Amazonas, liderado por su coordinadora regional, Karin Burga Muñoz y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

1. Ariel Chichipe Puscán – Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana
2. Luz Elena Díaz Arias – Autoridad Regional Ambiental
3. Nancy Oclocho Minchán – Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
4. Yuri Peláez Poclín – Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
5. Sandrita Reátegui Alva – Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
6. Vicente Iberico Mori – Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial GOREA Amazonas
7. Vianney Díaz Iliquín - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales de Amazonas
8. Mariela Valdivia - Ministerio Público – Distrito Fiscal Amazonas
9. Marilyn Chávez Illescas – Programa Nacional AURORA
10. Danty Alexander Vásquez Flores- Gobierno Regional Amazonas
11. Mardelí Lozano Zegarra - CONADIS Amazonas
12. Yzela Zegarra Lazo – Oficina Regional de Control Amazonas
13. Rosa Chávez de Chávez – Gerencia de Desarrollo Social GORE Amazonas
14. Lleydi Alvarado Chuquizuta – Naturaleza y Cultura Internacional.
15. Glend Seitz Lozada - Asociación APECO Chachapoyas.
16. Asunta Victoria Huamán Angulo - Agrorural Amazonas
17. Fidel Asenjo Pérez – Asociación Cristiana Evangélica.
18. Enrique
19. Carlita Zamora Ynga – Prefectura Regional
20. Jeff Contreras Soto – Cámara Regional de Turismo de Amazonas
21. Liry Canta Ventura – Programa Nacional AURORA
22. Marco Mori – CTVC Condorcanqui

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

La Coordinadora Regional de la MCLCP Amazonas, saluda y da la bienvenida a todos los presentes, pasando a la verificación del quórum. Seguidamente presenta la agenda a tratar:

- **Acciones de vigilancia a la entrega de subsidios monetarios por el Gobierno Nacional y entrega de programas sociales del MIDIS durante el estado de emergencia a causa del Covid -19.**
- **Estrategias y avances para la reactivación económica en la región Amazonas.**

INFORMES:

De la coordinación regional:

- Participación de manera activa como parte de la Plataforma Multisectorial y Multiactor de la provincia de Condorcanqui.
- Participación en el Comité Anti Covid-19 de la provincia de Chachapoyas.

PEDIDOS:

- El representante de la CARETUR Amazonas, menciona el compromiso del sector privado y considera conveniente que se debe planificar el destino con los involucrados. Solicita el respaldo de la Mesa para la reactivación económica en turismo.

Seguidamente se dio inicio al desarrollo de la agenda

DESARROLLO DE LA AGENDA

- **AGENDA 2: Acciones de vigilancia a la entrega de subsidios monetarios por el Gobierno Nacional y entrega de programas sociales del MIDIS durante el estado de emergencia a causa del Covid -19.**

La responsable regional del Comité de Transparencia y Vigilancia ciudadana saluda a todos los presentes y pasó a informar sobre las acciones de vigilancia a la entrega de subsidios monetarios por el Gobierno Nacional y entrega de programas sociales del MIDIS durante el estado de emergencia a causa del Covid -19 realizados por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

- **Acciones de Vigilancia a la Entrega del Bono S/. 380 Yo me quedo en casa:** presentó el número de casos alertados por el Comité al MIDIS, sobre el Bono de S/. 380, por Tipificación según distritos en la Sede Regional Amazonas Bagua y Condorcanqui (Reporte al 06.04.2020) San Cristóbal de Olto 17, Imaza 6, Luya y Bagua Grande 3, Chachapoyas 2, Shipasbamba y Cumba 1.

Los 33 casos alertados corresponden a personas que no fueron atendidos a través de la línea gratuita 101 y/o no utilizan correo electrónico. La mayoría de estos fueron identificados por 7 Comités Locales de las Provincias de Luya, Bagua, Utcubamba, Chachapoyas y Bongará; a la fecha solo 2 casos han sido respondidos.

Respecto al número de casos alertados por el Comité al MIDIS, sobre el Bono de S/. 380, por tipificación en la Sede Regional Amazonas Bagua y Condorcanqui (Reporte al 06.04.2020) se ha obtenido lo siguiente: 21 personas que están en el padrón del bono de 380 soles son usuarias de otro programa de subsidio, 6 personas beneficiarias del bono de 380 soles están en un lugar diferente al punto de pago y no pueden ir a cobrar, 2 personas de un mismo hogar están en el padrón del bono de 380 soles, 2 personas que están en el padrón de 380 soles ya no aparece en dicho padrón, 1 persona fallecida o desaparecida está en el padrón del bono de 380 soles, 1 persona en situación de pobreza o pobreza extrema no está en el padrón del bono de 380 soles.

- **Vigilancia a la entrega de alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaliwarma (PNAEQW)**, fueron alertados a través del

correo electrónico al jefe de la UT Amazonas 29 casos identificados: Leymebamba 6, Bagua Grande 6, Florida 5, Santa Catalina 4, Luya 2, El Cenepa, Aramango, Tingo, Santo Tomás, Jazán y Cumba 1 los cuales cuentan con evidencias. A la fecha, de los 29 casos, solo 6 están resueltos, 10 están parcialmente resueltos y 13 que aún no tienen respuesta.

Asimismo presentó el número de Instituciones educativas (IIEE) en las que se ha identificado uno o más puntos críticos, por categoría alertados al PNAEQW sobre la distribución de alimentos para los alumnos matriculados: 53 IIEE con puntos críticos que afectan las medidas de protección e inocuidad, 17 IIEE con puntos críticos que afectan la distribución proporcional de los alimentos, 16 IIEE con puntos críticos que afectan el acceso a la información clara y oportuna, 08 IIEE con puntos críticos que afectan el registro y control de la distribución, 5 IIEE con puntos críticos que afectan el manejo de almacén institucional, 5 IIEE que afectan la gestión por parte del CAE conformado.

La responsable regional del CTVC, solicita hacer una intervención como Mesa ante los gobiernos locales dado que la información con la que cuenta el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) no está actualizada. La información de los hogares a la fecha ha cambiado bastante. Debemos mejorar y a través de las recomendaciones se pueda ayudar a que las personas o familias sean beneficiadas.

Diálogo con los participantes:

- La representante de CONADIS, consulta de qué manera desde nuestra institución se puede contribuir para que aquellas personas que no han sido beneficiadas de ningún bono sean incluidas en el nuevo padrón.

Desde el CTVC han emitido alertas y recomendaciones sobre los bonos y se han cruzado información con el SISFOH. La información con la que cuenta el SISFOH es sobre intervenciones públicas focalizadas. A través de la Mesa se pueda hacer la recomendación para la actualización de los padrones a nivel distrital, provincial, regional.

Solicitar se haga una evaluación al trabajo realizado por el SISFOH con la finalidad de tener datos reales, articulación con los gobiernos locales para el cumplimiento de la clasificación socioeconómica para mejorar nuestras intervenciones.

- El representante del programa Nacional AURORA, solicita se pueda citar a todos los responsables de las Unidades Locales de Empadronamiento para que nos presenten la estrategia usada para empadronar.
- La representante de NCI menciona, en referencia a la entrega de alimentos por parte del PNAEQW en las IIEE, se hará un seguimiento a las recomendaciones hechas en el informe de la CTVC para las próximas entregas?

- **AGENDA 1: Estrategias y avances para la reactivación económica en la región Amazonas.**

La directora regional de la producción, Sandrita Reátegui Alva saluda a todos los presentes e informó sobre la reactivación económica en la región Amazonas.

El diagnóstico sobre la situación real de nuestras MYPES durante la cuarentena: 51% No opero debido a instrucciones de las autoridades, 170 (14%) No, debido a la cancelación de los pedidos de nuestros clientes, 76 (6%) No debido a los casos del COVID19 en la empresa, 269 (22%) Sí, pero estamos operando parcialmente y 47 (4%) Sí, somos una empresa autorizada para seguir operando.

El 49% han operado hasta con el 25% de su capacidad, el 26% hasta el 100% en su capacidad, el 17% han operado hasta el 50% de capacidad y el 8% han operado con el 75% de su capacidad. Es importante para desprender cuales son las acciones para reactivar la actividad económica y conocer cuál es el estado de las MYES e han operado.

Las prioridades que son urgentes de atender priorizadas por los propios productores: Acceder a liquidez para pagar a proveedores 17.39%, acceder a liquidez para pagar trabajadores 8.70%, contar con nuevos canales de comercialización 30.43%, identificar/gestionar pedidos de los clientes 4.35%, reanudar/reiniciar actividades productivas 13.04%, recibir capacitación y/o asistencia técnica productiva 4.35%, impulsar la digitalización de las MYPE 8.70%, realizar equipamiento para mejorar la producción 13.04%.

El paso fundamental en los canales comerciales tradicionales es priorizar la compra del producto originado en Amazonas, contratar personal de Amazonas.

Se ha definido cuatro líneas de acción que se han priorizado en la hoja de ruta para la reactivación económica: Apoyo en búsqueda de nuevas oportunidades de mercado, Apoyo en la formalización de negocios, apoyo en la asignación de recursos financieros y lograr la reanudación ordenada y segura de las actividades productivas.

Asimismo, presentó los avances que han tenido a la fecha sobre créditos y financiamiento otorgados por el Estado (Fondo de Apoyo Empresarial a la Mediana y Pequeña Empresa –FAEMMYPE y Reactídate Perú donde a las MYPES de la región Amazonas les han otorgado un total de S/ 52 000 000.00 en créditos por Reactídate Perú; mientras que por FAE-MYPE se han entregado créditos por S/ 47 000 000.00, en elaboración de documentos de gestión han logrado la aprobación del Decreto Regional que declara de prioridad el consumo local y la elaboración de propuesta de Ordenanza para los municipios provinciales para regular el inicio de actividades en su jurisdicción.

Diálogo con los participantes:

- El representante del CTVC Condorcanqui, respecto a bonos en Bagua y Condorcanqui ha visualizado la atención escasa a las personas que lo han necesitado, el recojo de la información por parte de las ULEs ha sido muy precaria. Solicita a la Mesa hacer incidencia para el pago de los bonos en la provincia de Condorcanqui.
- La representante del CTCV solicita que los puntos tratados sean abordados en la comisión social

PROPUESTAS DE AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN:

1. Estado situacional para la reactivación de sector turismo en el destino Amazonas
2. Propuestas para salir de la pobreza post COVID-19.
3. La planificación familiar en el marco del ejercicio de los DSSYR y la prevención de la violencia.

Después de un diálogo con los participantes se llegó a los siguientes acuerdos

ACUERDOS:

- **Acuerdo 1:** Emitir recomendaciones a las Unidades Locales de Empadronamiento para la actualización de los padrones a nivel distrital, provincial, regional. Se desarrollará a través de la comisión social.
- **Acuerdo 2:** Convocar a través de la comisión social a los responsables de las Unidades Locales de Empadronamiento para que nos presenten la estrategia usada para empadronar. Fecha 13.08.2020, hora 3:00 p.m.
- **Acuerdo 3:** Hacer incidencia ante el MIDIS para el pago de los bonos en la provincia de Condorcanqui.
- **Acuerdo 4:** Participación de la MCLCP en la reunión de socialización del Plan de Reactivación Económica.
- **Acuerdo 5:** La MCLCP apoyará en la incidencia a los gobiernos locales para consumo interno.
- **Acuerdo 6:** La próxima reunión del CER se realizará el 26 de agosto, a las 3:00 p.m. Agenda: Propuestas para salir de la pobreza post COVID-19 y la planificación familiar en el marco del ejercicio de los DSSYR y la prevención de la violencia.

Sin otro punto a tratar, se da lectura los acuerdos tomados y se da por finalizada la presente reunión siendo las 17:30 p.m. del mismo día y año.

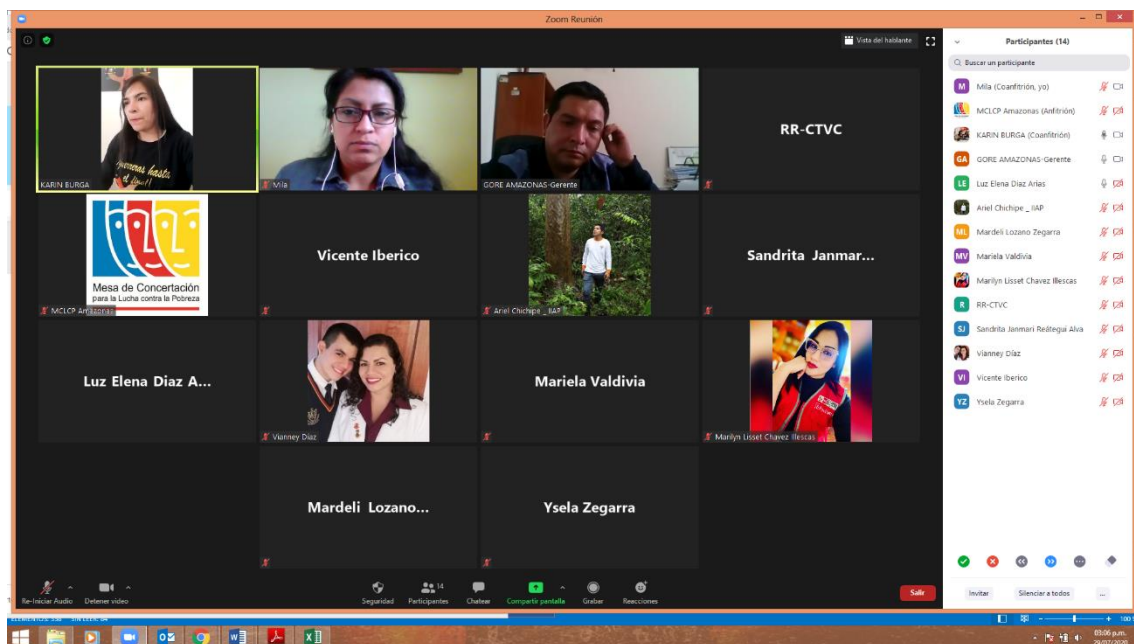
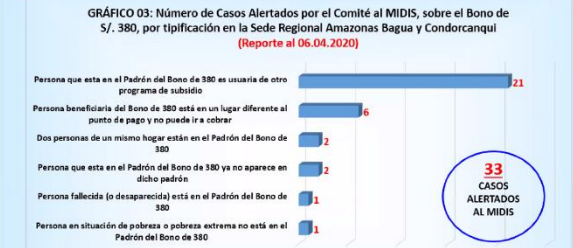


Gráfico 03: Número de Casos Alertados por el Comité al MIDIS, sobre el Bono de S/. 380, por tipificación en la Sede Regional Amazonas Bagua y Condorcanqui (Reporte al 06.04.2020)




Categoría	Número de Casos
Persona que está en el Padrón del Bono de 380 es usuario de otro programa de subsidio	21
Persona beneficiaria del Bono de 380 está en un lugar diferente al punto de pago y no puede ir a cobrar	6
Dos personas de un mismo hogar están en el Padrón del Bono de 380	2
Persona que está en el Padrón del Bono de 380 ya no aparece en dicho padrón	2
Persona fallecida (o desaparecida) está en el Padrón del Bono de 380	1
Persona en situación de pobreza o pobreza extrema no está en el Padrón del Bono de 380	1

33 CASOS ALERTADOS AL MIDIS

Fuente: Comité de Transparencia y Vigilancia Sede Regional Amazonas Bagua y Condorcanqui- Acciones de Vigilancia a la Entrega del Bono S/. 380

Pese a que el titular del MIDIS aclaró que no excluye del bono a los usuarios de Juntos Pensión 65 o Contigo el 64% de los 33 casos alertados, son reclamos de personas que consideran injusto este hecho, porque son pobres/ pobres extremos que no reciben el Bono 380 y tampoco son usuarios de dichos programas, mientras que hay otras personas que tienen recursos y están en el Padrón del Bono de 380, cuestionando al SISFOH y a las ULE s.

¿Cuál fue la situación de nuestras MYPES durante la cuarentena?



Categoría	Número de MYPES
Reducción de clientes/pedidos	199
Limitado acceso proveedores de servicios, Reducción de clientes/pedidos	3
Limitado acceso proveedores de servicios, Limitada disponibilidad de mano de obra, Reducción de clientes/pedidos	3
Limitado acceso proveedores de servicios, Limitada disponibilidad de mano de obra	3
Limitado acceso proveedores de servicios	24
Limitado acceso a proveedores de bienes (insumos, materias primas, etc.), Reducción de clientes/pedidos	71
Limitado acceso a proveedores de bienes (insumos, materias primas, etc.), Limitado acceso proveedores de servicios	27
Limitado acceso a proveedores de bienes (insumos, materias primas, etc.)	58
Limitado acceso a proveedores de bienes (insumos, materias primas, etc.), Limitado acceso proveedores de servicios	1
Limitado acceso a proveedores de bienes (insumos, materias primas, etc.), Limitado acceso proveedores de servicios	11
Limitado acceso a proveedores de bienes (insumos, materias primas, etc.), Limitada disponibilidad de mano de obra	34
Limitado acceso a proveedores de bienes (insumos, materias primas, etc.)	25
Limitado acceso a proveedores de bienes (insumos, materias primas, etc.), Limitada disponibilidad de mano de obra, Reducción de clientes/pedidos	152
Limitada disponibilidad de mano de obra, Reducción de clientes/pedidos	18
Limitada disponibilidad de mano de obra	13

